

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL ANAHUAC DOS LAGOS**

CLAVE	16-006	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO
--------------	---------------	-----------------	-----------------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Tema: Instalación COPACOS. Hora: 20 ago 2020 18:00 PM Ciudad de México Unirse a la reunión Zoom ID de reunión: Código de acceso:		
FECHA	20-08-2020	HORA	18:00
MODALIDAD DIGITAL	Plataforma ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

C. JULIAN TREVIÑO CRUZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. AMPARO MARTINEZ REYES
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ANGELA SANTIAGO BECERRIL
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA DE CARMEN ORTEGA ROMERO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JENNIFER GARCIA JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ROCIO GARCIA TREVIÑO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ERIK DE LA MORA DIAZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JONATHAN NOVOA MEJIA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARTIN LOPEZ DELGADO
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.